

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE INASOTEC S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la dirección domiciliaria de la compañía, situada en Mapasingue Este Coop. El Madrigal Solar 9 Manzana 231, hoy diecisiete de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas quince minutos, se reúnen los accionistas, Ing. LUIS ANTONIO MENDOZA PISCO, Sra. VICENTA GINA CONSTANTE LEÓN, de la Compañía denominada INASOTEC S.A., quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, los cuales comparecen por sus propios derechos y personalmente, SEÑORA COMISARIA MEJESA MARIHEL QUINTO LESCANO, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de la Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Ing. LUIS ANTONIO MENDOZA PISCO Y DELGADO ARECHUA JORGE PATRICIO, quien actúa como Secretario para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.

SEGUNDO PUNTO: Conocer, Revisar y Aprobar los Estados Financieros de INASOTEC S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2019).
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

TERCER PUNTO: Decidir sobre el tratamiento y destino de utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico contable 2019.

Por tal motivo se pasan a tratar los siguientes puntos:

Primerx: Constatación del Quorum. - El Gerente General dispone que el secretario constata el quorum reglamentario. El suscrito secretario informa

que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de INASOTEC S.A.

Segundo: Toma la palabra el Accionista Luis Mendoza Pisco, y dispone que el secretario tome nota de todo lo que se diga; acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de INASOTEC S.A., correspondiente al 2019, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero: Una vez aprobados los Estados Financieros de INASOTEC S.A., correspondiente al 2019, toma la palabra el Accionista Luis Mendoza Pisco, el cual indica que durante el periodo 2019 se registro una utilidad la cual deberá ser pagada a sus empleados. Los accionistas por decisión unánime deciden repartir los dividendos del periodo 2019. Acto seguido es analizado por los accionistas las cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Luis Mendoza Pisco.

Luis Mendoza

SR. LUIS ANTONIO MENDOZA PISCO
C.I. 093017449-5
GERENTE ACCIONISTA DE INASOTE S.A.

Gina Constante León

SRA. VICENTA GINA CONSTANTE LEÓN
C.I. 091017243-6
ACCIONISTA DE INASOTEC S.A.

Jorge Patricio Delgado Arechua
Sr. Jorge Patricio Delgado Arechua
SECRETARIO